

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo séptima reunión del Comité de Fauna
Veracruz (México), 28 de abril – 3 de mayo de 2014

Interpretación y aplicación de la Convención

Comercio y conservación de especies

Examen periódico de especies incluidas en los Apéndices I y II
[Resolución Conf. 14.8 (Rev. CoP16)]

EXAMEN PERIÓDICO DE CUORA GALBINIFRONS, MAUREMYS ANNAMENSIS Y
CHELODINA MCCORDI (DECISIONES 16.124, 16.125 Y 16.126)

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. Durante la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP16, Bangkok, 2013), se aprobaron las siguientes Decisiones referentes a tortugas y galápagos (*Testudines* spp.) y a las tortugas de cuello de serpiente de Rota (*Chelodina mccordi*):

Dirigida al Comité de Fauna

16.124 *El Comité de Fauna deberá incluir las especies Cuora galbinifrons y Mauremys annamensis en su Examen periódico de los Apéndices con carácter prioritario.*

Dirigida al Comité de Fauna

16.125 *El Comité de Fauna deberá incluir la tortuga de cuello de serpiente de Roti (Chelodina mccordi) en el examen periódico de los Apéndices en su 27ª reunión con carácter prioritario.*

Dirigida a la Secretaría

16.126 *La Secretaría deberá ponerse en contacto con los Estados del área de distribución de la tortuga de cuello de serpiente de Roti (Chelodina mccordi), Indonesia y Timor Leste, con miras a compilar la información relevante para el examen periódico de los Apéndices para su examen en la 28ª reunión del Comité de Fauna.*

3. Las tres especies mencionadas en las Decisiones 16.124 a 16.126 estaban incluidas en las propuestas presentadas en la CoP16 para modificar la situación de las mismas en los Apéndices de la CITES, tal y como se indica en la siguiente tabla.

Espece	Propuesta de la CoP16	Referencia	Resultado de la CoP16	Apéndice actual y Anotación
<i>Chelodina mccordi</i>	Transferir del Apéndice II al Apéndice I	CoP16 Prop.28 (Estados Unidos de América)	Adoptada con la enmienda	Apéndice II <i>Cupo de exportación nulo para ejemplares</i>

Especie	Propuesta de la CoP16	Referencia	Resultado de la CoP16	Apéndice actual y Anotación
				<i>silvestres.</i>
<i>Cuora galbinifrons</i>	Cupo nulo para ejemplares silvestres con fines comerciales.	CoP16 Prop.32 (China y los Estados Unidos de América)	Adoptada	Apéndice II <i>Cupo nulo para ejemplares silvestres con fines comerciales.</i>
	Transferir del Apéndice II al Apéndice I	CoP16 Prop. 33 (Viet Nam)	No se sometió a voto al ser aprobada la Prop. 33	
<i>Mauremys annamensis</i>	Cupo nulo para ejemplares silvestres con fines comerciales.	CoP16 Prop.32 (China y los Estados Unidos de América)	Adoptada	Apéndice II <i>Cupo nulo para ejemplares silvestres con fines comerciales.</i>
	Transferir del Apéndice II al Apéndice I	CoP16 Prop. 35 (Viet Nam)	No se sometió a voto al ser aprobada la Prop. 33	

4. Durante la CoP16 las Partes aprobaron las peticiones presentadas por Estados Unidos (referente a *Chelodina mccordi*) y Viet Nam (referente a *Cuora galbinifrons* y *Mauremys annamensis*) para que dichas especies fueran incluidas por el Comité de Fauna en el Examen Periódico de los Apéndices de forma urgente (véase el documento CoP16 Com. I Rec. 9).

Recomendación

5. En el contexto de la aplicación de la Resolución Conf. 14.8 (Rev. CoP16) sobre el *Examen periódico de especies incluidas en los Apéndices I y II*, se recomienda al Comité incluya las especies *Chelodina mccordi*, *Cuora galbinifrons* y *Mauremys annamensis* en su examen periódico de los Apéndices. Asimismo se aconseja al Comité que realice dichos exámenes conforme a lo previsto por los apartados f) a k) de la Resolución.